

Acta No. 23

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes dieciocho de Octubre del año dos mil veintidos.-

Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden opña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz Bach, Roger Andony Contreras, Bach. Elvin Enrique Cuestas.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose con el agregado de revisión de tasas

en el Plan de Arbitrios para el próximo año, previo a la socialización en sesión de Cabildo Abierto, a solicitud del regidor Tercero.

3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.

4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..

5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Rosalía Villanueva Miranda, Leonel Obdulio Chávez Casaca, Juan Carlos Mejía Domínguez, Carolina Yaneth Ramírez, María Leticia Benítez y Denia Yaneth Contreras Vrellana..

6- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Patronato de la Aldea El Torvenir y caseríos aledaños en la que solicitan la construcción de una caja puente sobre la quebrada La Gorgocha, al respecto se informó que este proyecto fue priorizado para presentar a la Secretaría de Infraestructura y Transporte con fondos de la intervención de caminos productivos..

7- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Septiembre 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes	L=1913,440.74
Ingresos del mes	L=8144,001.95
Egresos del mes	L=2379,417.52
Saldo al último del mes	L=7678,025.17

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

8- Se le dio lectura al informe enviado por la Auditora Municipal Interna P.M. Jenny Zulema Begítez, en el que describe las actividades realizadas durante el mes de Septiembre 2022 que incluye actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones..

9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Septiembre 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al DIP, revisión reloj biométrico, trabajo en el sistema SAMI, actividades varias.

10- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio



a) Tercero los terrenos siguientes:

a) El solicitado por Eldin Ovidio Contreras Mejía, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto cuarenta metros con Elmer Ely Contreras Al Sur mide quince punto sesenta metros calle de por medio con José Cepilio Contreras Al Este mide veintiseis punto setenta y cinco metros con Ulman Yovani Contreras y al Oeste mide veintinueve punto cincuenta metros calle de por medio con Yoni Alexis Contreras y Roger Andony Contreras.. Área 411.18 Mts².

b) El solicitado por Wendy Carolina Santos Santos, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce metros calle de por medio con Narciso Benítez Al Sur mide doce punto ochenta metros con Mauricio Santos Al Este mide diez metros con Valentín Vidal Santos y al Oeste mide siete punto ochenta metros calle de por medio con Teresa Carballo.. Área 109.81 Mts².

c) El solicitado por Ramón Vidal Mejía Benítez ubicado en el caserío Pueblo Nuevo de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve metros con Silvano Arita Al Sur mide veintinueve metros callejón de por medio con Silvano Arita Al Este mide dieciséis punto cincuenta metros con Silvano Arita y al Oeste mide dieciséis punto cincuenta metros callejón de por medio con Carlos Arita y José Gabriel Arita.. Área 321.27 Mts².

d) El solicitado por Ramón Vidal Mejía Benítez ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto ochenta metros con José Gonzalo Santos y José Antonio Portillo Al Sur mide dieciséis punto ochenta metros calle de por medio con José Paz Benítez y Benjamín Hernández Al Este mide trece punto cincuenta y cinco metros con Manuel de Jesús Santos y al Oeste mide once punto setenta metros calle de por medio con María Esperanza Aguilar Área 221.54 Mts².

e) El solicitado por Ramón Vidal Mejía Benítez ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiocho punto setenta metros con Noé Eduardo

Portillo y Manuel de Jesús Portillo Al Sur mide veinticuatro punto setenta metros con José Robonay Erazo Al Este mide ocho punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Rosario Bonilla y al Oeste mide once punto cero cinco metros calle de por medio con María Julia Ramirez y Elvia India Erazo... Area 265.02 Mts²

p) El solicitado por Ramón Vidal Mejía Benítez, ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticinco punto sesenta metros con Oscar Amílcar Martínez Al Sur mide veintiseis punto cero seis metros con Rosa Olivia Martínez Al Este mide siete punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con John Elmer Elarros y al Oeste mide siete punto veinte metros con Misael Martínez... Area 188.83 Mts²

q) El solicitado por José Danilo Cruz Solís, ubicado en el barrio Progreso de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto noventa metros con José Marcelino Pineda Al Sur mide dieciseis punto ochenta metros con José Marcelino Pineda Al Este mide seis punto setenta metros con Marta Solís y al Oeste mide seis punto setenta metros calle de por medio con Marco Antonio Santos... Area 112.57 Mts²

h) El solicitado por Dania Roselin Mejía Mejía, ubicado en el barrio San Francisco de esta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez punto ochenta metros quebrada de por medio con Selvin Polanco y Miguel Ángel Uriás Al Sur mide doce metros calle de por medio con Rodolfo Elpidio Mejía y Migra Rosibel Ramírez Al Este mide quince punto diez metros con Nilida Roguel Mejía y al Oeste mide dieciseis punto noventa y cinco metros con María Elizabeth Mejía y José Luis Mejía Area 177.48 Mts² Esta Corporación Municipal a excepción del regidor Roger Andony Contreras para el inciso(a) del regidor Carlos Emmanuel Villanueva para el inciso(h) y la regidora Kessly Benprada Cruz para los incisos c, d, e, f, por razones de parentesco con los solicitantes, aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto, de ley pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

11= El Director de Catastro informo que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes:

a) El solicitado por José Ely Benítez Rivera ubicado



en el barrio San José de esta población de forma triangular con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuatro punto noventa metros con José Ely Benítez, Al Sur mide cuatro punto cincuenta y siete metros con calle y al Oeste mide uno punto setenta Polanco. - Área 3.97 Mts².

b) El solicitado por Geofre Alexander Sevilla ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuatro punto cincuenta metros con calle Al Sur mide cuatro punto cincuenta calle de por medio con Lito Eugenia y tres metros con Geofre Alexander Sevilla y al Oeste mide catorce punto cero nueve metros con calle de por medio con Lito Sugrey Polanco. Área 63.70 Mts².

El solicitado por María Teresa Villanueva ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide uno punto treinta y dos metros con Mirza Rosibel Ramírez Al Sur mide cinco punto treinta metros con Carlos Arturo Romero Al Este mide veintidos punto noventa y nueve metros con María Lydia Villanueva y al Oeste mide veintiuno punto sesenta y nueve metros con José Nicolás Chavarria. - Área 71.73 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados la certificación del presente punto de acta.

- 11- La Bach. Lilian Denisse Mejía, encargada de la Unidad de compras, Bienes y suministros informó que de acuerdo al cronograma de actividades para la licitación privada para la adquisición del vehículo tipo Pick-up, doble cabina completamente nuevo, la apertura, análisis y evaluación de ofertas estaba programada para el diez de Octubre, pero debido a la situación climática en nuestro país por las tormentas tropicales, se pospuso para el viernes catorce de octubre a las nueve de la mañana, la cual se declaró desierta la licitación debido a que no se presentó ninguna oferta, por tanto la Comisión de análisis y evaluación de ofertas notifica que en vista de haberse realizado dos licitaciones

publicas mas un proceso de licitación privada declaradas desiertas/fracasadas, la comisión da por finalizado el proceso, la Corporación Municipal queda a cargo de tomar la decisión de la forma idónea para la adquisición del vehículo Municipal.

En vista de lo anteriormente expuesto el señor Alcalde Municipal manifestó que se ha estado consultando con los abogados del Tribunal Superior de Cuentas se les planteó la situación de las dos licitaciones públicas y una privada declaradas desiertas/fracasadas, recomendando hacer la compra directa del vehículo, al respecto el regidor tercero Lic. Carlos Emmanuel Villanueva manifestó no estar de acuerdo con la compra directa mientras no se tenga algo por escrito del Tribunal Superior de Cuentas, por tanto esta Corporación Municipal ante la apatía de las consejeras en participar en licitaciones por lo engorroso del trámite y la falta de disponibilidad de vehículos, por mayoría de votos aprobó la compra directa del vehículo tipo Pick-up doble cabina completamente nuevo para uso municipal, autorizar al señor Alcalde Municipal para que haga los trámites necesarios para la compra del mismo.

12- En vista de que ante la emergencia emitida por el Gobierno Central mediante decreto ejecutivo N° 24-2022 por las Torrenciales Lluvias que han azotado nuestro país y que nuestro Municipio no ha sido la excepción, pues los daños causados a la infraestructura vial han sido, considerables provocando hundimientos, derrumbes, viviendas dañadas, grietas en las carreteras, daños a cultivos de café, granos básicos y líneas de conducción de los sistemas de agua, por lo que se requiere de un vehículo tipo camión en buen estado para el acarreo de materiales a las zonas afectadas, limpieza de desechos de las quebradas, alcantarillas, viviendas a fin de dar una respuesta oportuna a la población ya que la Municipalidad cada año inyecta una cantidad considerable en pago de fletes por este concepto, por tanto esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la compra de un vehículo tipo camión completamente nuevo, con la capacidad de carga idónea para esta labor y se autoriza al señor Alcalde Municipal para que haga las gestiones necesarias para su compra.

13- Se sometió a discusión el Informe de Rendición de Cuentas acumulada de Enero a Septiembre del año 2022, conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a

continuación:

FOLIO N° 287

Saldo inicial 2022 (recurso de balance) 481,154.28
Ingresos del periodo L-25,148,506.94 Egresos del periodo L-17,951,636.05 Saldo al final del periodo L-7,678,025.17, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas acumulado de Enero a Septiembre 2022.

14- Se sometió a discusión el Informe de Ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado de Enero a Septiembre 2022 cuyo resumen financiero se describe a continuación Saldo inicial 2022 (Recurso de balance) L-481,154.28 Ingresos del periodo L-25,148,506.94 Egresos del periodo L-17,951,636.05 Saldo al final del periodo L-7,678,025.17 el cual una vez analizado, revisado y discutido esta Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado de Enero a Septiembre 2022, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Gobernación y Justicia y descentralización para los efectos legales consiguientes.

15- El Director de Obras y Servicios Públicos Bach, Marco Vinicio Aguilar, presentó el informe de Proyectos en ejecución de la forma siguiente:

- 1- Reposición Jardín de Niños Policoipo Paz García.
- 2- Mantenimiento de carreteras área rural
- 3- Mantenimiento y reparación sistema de agua del casco urbano.
- 4- Reordenamiento espacio recreativo Mirador Pico blanco Bo. San Francisco

16- En seguimiento al proceso de recuperación de la mora Tributaria el Director Municipal de Justicia informó que se envió la tercera cita a cuarenta y seis ciudadanos con mora Tributaria para el catorce de Octubre 2022 a las 3pm. a la cual solo asistieron cuatro personas los cuales hicieron un plan de pago con el departamento de Administración Tributaria, recomendando a la Corporación Municipal adoptar las medidas necesarias conforme lo establece la Ley de Municipalidades. Al respecto el señor Alcalde manifestó que lo que sigue es el proceso judicial como se le explicó a la gente que asistió a cada una de las tres citas en fecha 22 de Septiembre, 4 y 14 de Octubre ya que de 68 ciudadanos solo asistieron 24

quedando 44 que desobedecieron la eita, de igual manera informo que se hizo la gestión con un consultor jurídico de la UGEM pero no hubo ninguna respuesta. por lo que ésta Corporación Municipal aprobó hacer los tramites que sean necesarios para la contratación de un profesional del derecho a fin de continuar con el proceso de recuperación de la mora tributaria.

17- La lic. Kristel Alejandra Chavarría de la Unidad de Desarrollo Económico local, presente el borrador de Convenio de Cooperación entre la Fundación COHONDUCAFE y ésta Alcaldía Municipal con el objetivo de implementar e instalar de forma conjunta un vivero de producción de aproximadamente 50,000 plantas de especies maderables para su uso en sistemas agroforestales en fincas cafetaleras de productores del Municipio y sus alrededores, desarrollar acciones colaborativas entre los involucrados, en la producción de plantas asumiendo los distintos roles para lograr tal fin, la Alcaldía deberá gestionar un predio y facilitar la instalación del vivero con el espacio adecuado con buen acceso, disponibilidad de agua y seguridad para protección del mismo, así como proveer arena, cemento para la instalación de la infraestructura, mano de obra para actividades de colado y llenado de bolsa; Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la suscripción del convenio de Cooperación con COHONDUCAFE autorizar al señor Alcalde Municipal para su firma, nombrar como enlaces para su seguimiento a la licda. Kristel Alejandra Chavarría de la UDEL y al Prof. José Luis Miranda de la UMA.

18- Previo a la socialización y aprobación se hizo la revisión de las Tasas Municipales incluidas en el Plan de Arbitrios 2023 y que se presentarán en la sesión de Cabildo Abierto programado para el próximo sábado.

19- Se sometió a consideración el Reglamento para la Administración del Sistema de agua y saneamiento del casco urbano de éste municipio, habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Reglamento para la Administración del Sistema de agua y saneamiento del casco urbano de este Municipio, el cual consta de cincuenta y siete (57) artículos que entrarán en vigencia a partir de ésta fecha.

20- Se presentaron los perfiles de proyectos de interconexión Caminos productivos priorizados y que se presentarán a la Secretaría de Infraestructura y Transporte, la Municipalidad

extendera una constancia donde asume el compromiso de cubrir el valor que sobrepase los dos millones de lempiras asignadas por el Gobierno Central para la ejecución de los proyectos a que se hace merito segun se detalla a continuación:

1- Construcción caja puente sobre quebrada La Gorgote Municipal de L= 678,891.00 con una contraparte Municipal de L= 78,891.00

2- Pavimentación de tramo carretero con concreto ciclópico Monto del Proyecto L= 999,759.89, Contraparte Municipal L= 299,759.89 ubicación Cuesta, el Urraco.

3- Pavimentación con concreto ciclópico cuesta La Caña Monto del Proyecto L= 999,799.56 con una contraparte Municipal de L= 299,799.56

21- En base al decreto de Emergencia No. 24-2022 emitido por el Gobierno Central, mediante el cual la Corporación Municipal aprobó la compra del vehículo tipo camión se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón cien mil lempiras exactos (L. 1,100,000.00 cuyo detalle se describe a continuación:

I Asignaciones a ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
Equipo de transporte terrestre para personas.	11020000030004231011-001-01	1,100,000.00
		1,100,000.00

Asignaciones a Ampliarse

II Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
- Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	11020000010005420011-001-01	150,000.00
- Mantenimiento y reparación de Centro Salud Rogelio Chacón	11020010000012340011-001-01	50,000.00
- Perforación de pozos para extracción de agua para abastecimiento casco urbano, barrio Pueblo Nuevo	11030040000014721011-001-01	75,000.00
- Pavimentación calle Tanque La Pilonia pasando por gradas del Inst. Hector Mejia Lara Bo. San Francisco	11040000000014721011-001-01	50,000.00
- Construcción de letrinas todo el Municipio	11050040000012340011-001-01	90,000.00
- Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	12010000010005420011-001-01	50,000.00

Descripción	Cuenta	Valor
- Mantenimiento cancha sintética Bo. San Nicolás	12040080000014721011-001-01	80,000.00
- Construcción Kiosko plaza Aldea Nueva Concepción del Carmen	12040100000014721011-001-01	150,000.00
- Ampliación servicio energía eléctrica casco urbano y rural	12040130000014721011-001-01	70,000.00
- Electrificación con panel solar caseríos La Laguna, Los Leaguines La Puerta, El Bijao, sector El Mono	12040140000014721011-001-01	60,000.00
- Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	1301000010005420011-001-01	100,000.00
- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	1302000010005420011-001-01	80,000.00
- Actualización catastral urbana	1303000030005420011-001-01	34,000.00
- Muebles varios de oficina	14020020000014260011-001-01	61,000.00
Asignaciones a Disminuirse		1,100,000.00
A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de ciento treinta y cuatro mil tempreras exactos, cuyo detalle se describe a continuación:		

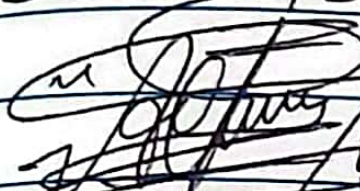
I- Asignaciones a ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Alquiler de edificios, viviendas	03000000010002210011-001-01	10,000.00
- Viáticos nacionales	03000000010002621011-001-01	15,000.00
- Mantenimiento reparación equipo y medios de transporte	03000000010002320011-001-01	10,000.00
- Productos alimentos y bebidas	03000000010003111011-001-01	15,000.00
- Llantas y cámaras de aire	0300000010003440011-001-01	7,000.00
- Ayuda social a personas	03000000010005122015-013-01	77,000.00
Asignaciones a Ampliarse		134,000.00

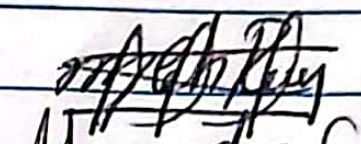
II Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
- Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	03000000010001176011-001-01	17,000.00
- Sueldos básicas	0300000010001210011-001-01	5,000.00
- Servicios jurídicos	0300000010002430011-001-01	10,000.00
- Pasajes nacionales	030000001000261100001-001-01	6,000.00
- Productos forestales	0400000010003142011-001-01	10,000.00
- Gasolina	0400000010003561011-001-01	9,000.00
- Limpieza, aseo y fumigación	0400000010002350015-013-01	77,000.00
Asignaciones a disminuirse		134,000.00

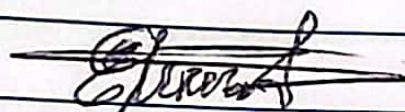
22- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion siendo las doce y media de la tarde.

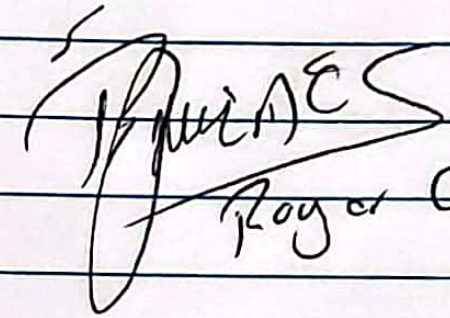

 Alcalde Municipal

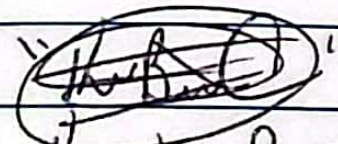
 Vice Alcalde

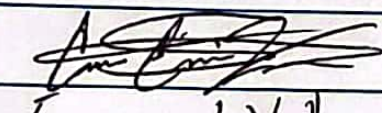
 Regidor #1
 Mercedes Chavez R.


 Reg. H.6 Glor
 Cuestas


 R # 2-
 Espin San Blas.


 Regidor C #5.


 Kessy Cruz
 Reg. H.4.


 Emanuel Villanueva
 Regidor #3

